

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LOJA S.A "COTRANSCOLSA"

En la Ciudad de Loja a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2019; siendo las 17H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Santiago de las Montañas 13-76 entre Puerto Bolívar y Esmeraldas, de esta ciudad se reúnen los siguientes Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LOJA S.A. "COTRANSCOLSA":

Abad Jiménez Charito Luzmila con **DOS** acciones; Abendaño Briceño Cía. Ltda. Representada por el Sr. Luis Guaman con **DOS** acciones; Burneo Castillo Jorge Oswaldo con **UNA** acción; Castillo Jiménez Liberando Serapio con **UNA** acción; Castro Amaya Wilman Enrique con **DOS** acciones; Esparza Alvarado Jorge Rodrigo con **DOS** acciones; Feijoo Edgar Ernesto con **UNA** acción; Gordillo Llivigañay Hugo Fernando con **UNA** acción; Jaramillo Hill Marcelo representado por el Sra. Paola Hidalgo con **DOS** acciones; Jaramillo Áreas Karina Elizabeth representada por el Sr. Max Jaramillo con **UNA** acción ; Jaramillo Hidalgo José Pablo con **UNA** acción representado por el Sra. Paola Hidalgo;; Jaramillo Áreas Yoner Michael representado por el Sr. Max Jaramillo con **UNA** acción; Jaramillo Castillo Hermel Yolando con **UNA** acción; Jaramillo Jaramillo Alex René con **UNA** acción; Jaramillo Jaramillo Max Yoner con **CUATRO** acciones; Jaramillo Jaramillo Víctor Afranio con **UNA** acción; Kast Melero Eduardo René representado por el Sr. Jorge Esparza con **UNA** acción; Loaiza Pineda María Elena con **UNA** acción; Ludeña Jaramillo Wilson Eduardo representado por el Sr. Liberando Castillo con **UNA** acción; Ludeña Jaramillo Robert Iván representado por el Sr. Liberando Castillo con **UNA** acción; Mena Jaramillo Miguel Amador representado por la Ing. Catalina Mena Navas con **DOS** acciones; Mena Vásquez Víctor Miguel representado por la Ing. Paulina Mena con **UNA** acción; Ortega Herrera Luis Orlando con **DOS** acciones; Riofrio Luis Alfredo con **UNA** acción; Veintimilla Zúñiga Carmen Reinelda representad por el Sr. Patricio Pérez con **DOS** acciones; Villamagua Castillo Yury Eugenia con **DOS** acciones representada por el Sr. Gerardo Encalada; Villavicencio Celi Héctor Alfredo con **UNA** acción; Villavicencio Iniguez Diego Alfredo con **DOS** acciones; Villavicencio Loaiza y Cía. con **DOS** acciones representada por la Sra. Rebeca Montoya; Vivanco Obando Víctor Manuel representado por el Sr. Liberando Castillo con **UNA** acción

La Srita. Presidenta declara instalada la sesión y dispone se de lectura a la Convocatoria a esta Junta, publicada en el Diario LA HORA con fecha 19 de marzo del 2019, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSCOLSA.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 234 de la Ley de Compañías y Artículo Trece del Estatuto Social de la Compañía.

Me permito CONVOCAR a las Señoras y Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES DE LOJA S.A COTRANSCOLSA, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se cumplirá en la ciudad de Loja el día viernes 25 de abril del 2019, a la 17H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Santiago de las Montañas 13-76 y Padre Juan de Velasco, con el fin de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de Quórum y Apertura de la Asamblea.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Sr. Comisario y Consejo de Vigilancia Año Fiscal 2018
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2018
5. Conocer y resolver sobre la utilidad del Ejercicio Fiscal 2018
6. Elección del Presidente o Presidenta de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.
7. Elección de cinco Miembros del Directorio con sus respectivos Suplentes de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.
8. Elección del Comisario o Comisaria para un periodo de un año (Art. 276 de la Ley de Compañías).
9. Elección de tres Miembros del Concejo de Vigilancia de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.
10. Elección del Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de un año.
11. Clausura.

Conforme con el artículo Catorce del Estatuto Social, los accionistas que asistan a través de un Representante, deberán acreditar tal representación mediante una carta poder o poder notarial, dirigida a la Presidenta de la Compañía.

Se Convoca de manera especial e individual a las Señoras y Señores Comisario Sr. Darwin Ochoa Tene y Miembros del Concejo de Vigilancia, Abendaño Briceño Cía. Ltda.; Sra. Rosario Bermeo Abraham y Villavicencio Loaiza.

Nota. - Los documentos que se conocerán en esta Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía

Loja, 19 de marzo de 2018

Lcdo. Jorge Poma Coronel.

GERENTE GENERAL DE COTRANSCOLSA.

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA ASAMBLEA

Por parte de Secretaría se procede a la constatación del quórum el cual es del **60.75 %** del Capital Pagado.

La Dra. María Elena Loaiza Presidenta de la Compañía indica que, existiendo el quórum reglamentario, y sin haber ninguna novedad se da por iniciada la presente Junta General Ordinaria.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

Se procede a dar lectura al informe:

Luego de dar lectura al informe se pasa a la votación quedando de la siguiente manera:

POR LA APROBACIÓN

60,75%

POR LA NO APROBACIÓN

0%

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SR. COMISARIO Y CONSEJO DE VIGILANCIA AÑO FISCAL 2018.

Se procede a dar lectura al informe:

Luego de dar lectura al informe se pasa a la votación quedando de la siguiente manera:

POR LA APROBACIÓN

60,75%

POR LA NO APROBACIÓN

0%

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2018.

Se procede a dar a conocer los Estados Financieros:

Luego de dar a conocer los estados Financieros se pasa a la votación quedando de la siguiente manera:

POR LA APROBACIÓN

60,75%

POR LA NO APROBACIÓN

0%

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

Luego de conocidos los Estados Financieros el Resultado del Ejercicio arroja una pérdida de \$ 41.878,96 dólares; y, al no existir Utilidad se mantendrá en Libros hasta un nuevo Ejercicio Fiscal.

6.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA UN PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

La Srta. Presidenta manifiesta que el deseo de ella es solicitar que para cada una de las dignidades a elegir el día de hoy se prefiera a aquellas que tenga el firme convencimiento de trabajar en beneficio de la Compañía ya que este compromiso es de entera responsabilidad para buscar días mejores para todos; y, que sería muy bueno que todos vayan rotando para que así todos conozcan el verdadero trabajo que significa el ostentar cualquiera de las dignidades a elegir para los próximos periodos.

El Ing. Víctor Jaramillo expresa que sabedores del buen desempeño, del trabajo tesorero, honestidad que ha demostrado durante estos dos años le pide que *acepte seguir como Presidenta de la Compañía.*

El Eco. Oswaldo Burneo dice que todo lo dicho por el Accionista Víctor Jaramillo es la realidad que se ha dado durante esta administración pero que no se puede dejar de reconocer toda la gestión desplegada por Ud. Srta. Presidenta en todas

las diligencias que las ha realizado en beneficio de COTRANSCOLSA y en especial quiero agradecer a Ud. Por la buena noticia de que por parte de la EP PETROECUADOR se realizó la transferencia de 14 meses de la deuda del Convenio del Pago que nos encontramos trabajando; y, creo que es una razón más para pedirle que siga como Presidenta de la Compañía.

Realizado el análisis y por insistencia de todos los Accionistas presentes la Dra. María Elena Loaiza Pineda acepta la nominación a tal alta dignidad.

MOCIÓN. - La mociona Eco. Oswaldo Burneo Castillo y la Secunda el Dr. Luis Ortega Herrera

PRESIDENTA

Dra. María Elena Loaiza Pineda

Se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA MOCION

CONTRA LA MOCION

60,75%

0%

7.- ELECCIÓN DE CINCO MIEMBROS DEL DIRECTORIO CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA UN PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

La Srta. Presidenta solicita a los Accionistas que por favor nominen candidatos para las dignidades a elegir.

El Eco. Oswaldo Burneo pide a la Presidenta les permita elaborar una lista para la conformación del Concejo de Vigilancia.

La Srta. Presidente manifiesta que le parece lo más mesurado ya que esta lista permitirá que los miembros del Concejo de Vigilancia sean los Accionistas que convengan a trabajar en beneficio de COTRANSCOLSA.

MOCIÓN. - La mociona Villavicencio Loaiza y Cía. y la Secunda el Sr. Edgar Feijoo

PRINCIPALES

SUPLENTE

Sra. Paola Hidalgo

Ing. Diego Villavicencio Iñiguez

Eco. Oswaldo Burneo Castillo

Sr. Luis Riofrio

Ing. Víctor Jaramillo Jaramillo

Sr. Max Jaramillo Jaramillo

Ing. Catalina Mena Navas

Ing. Paulina Mena Vásquez

Ing. Gladis Ordoñez González

Sr. Wilman Castro Amaya

Se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA MOCIÓN

CONTRA LA MOCIÓN

60,75%

0%

8.- ELECCIÓN DEL COMISARIO O COMISARIA PARA UN PERIODO DE UN AÑO
(ART. 276 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS)

La Srta. Presidenta solicita a los Accionistas nominen a los candidatos a ocupar la dignidad de Comisario o Comisaria.

MOCIÓN. - Mociona el Sr. Alex Jaramillo Jaramillo y secunda el Ing. Víctor Jaramillo Jaramillo:

Abendaño Briceño Cía. Ltda.

Se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA MOCIÓN

CONTRA LA MOCIÓN

60,75%

0%

9.- ELECCIÓN DE TRES MIEMBROS DEL CONCEJO DE VIGILANCIA DE LA
COMPAÑÍA PARA UN PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

La Srta. Presidenta solicita se nominen candidatos para ocupar estas dignidades

El Sr. Max Jaramillo expresa que se debería conformar una Lista, así como se hizo con el Directorio se procede a conformar la Lista:

MOCIÓN. - Mociona el Sr. Max Jaramillo Jaramillo y secunda el Sr. Luis Riofrio:

PRINCIPALES

SUPLENTE

Dr. Luis Ortega Herrera

Ing. Rebeca Montoya

Sra. Anita Castillo Cando

Sr. Gerardo Encalada

Sr. Jorge Esparza Alvarado

Arq. Wilson Ludeña

Se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA MOCIÓN

CONYTRA LA MOCIÓN

60,75%

0%

10.- ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA UN PERIODO ESTATUTARIO DE UN AÑO.

La Srta. Presidenta expresa que se han analizado los perfiles de los currículos enviados a la compañía sugiere que se seleccione al profesional que más convenga a los intereses de la Compañía.

Luego de un análisis la Junta Resuelve se contrate al Lcdo. Jorge Rafael Poma Coronel para un periodo estatutario de un año como Gerente General de COTRANCOLSA.

MOCIÓN. - Mociona el Sr. Hermel Jaramillo Castillo y secunda el Sr. Wilman Castro Amaya:

GERENTE GENRAL DE COTRANSCOLSA

Lcdo. Jorge Rafael Poma Coronel

Se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

POR LA APROBACIÓN

POR LA NO APROBACIÓN

60,75%

0%

11.- CLAUSURA.

Sin más asuntos que tratar la Dra. María Elena Loaiza agradece la presencia de los asistidos y da por concluida la reunión siendo las 20H00.

Para constancia de lo actuado firman:



Dra. María Elena Loaiza
PRESIDENTA DE COTRANSCOLSA



Lcdo. Jorge Poma Coronel
SECRETARIO